

por el reyno de los cielos, ó en la venida gloriosa de Christo quando venga á tomar posesion de su reyno.

Mas el que *hiciera y enseñare*, este será llamado grande en el reyno de los cielos. El obrar bien y el enseñar, cada cosa de por sí tiene en la Escritura grandes promesas. Aqui se ve el premio que merecerán los Prelados que en sí juntaren entrambas cosas. Por eso encargaba San Pablo á Timoteo (1) que cuidase de sí y de la doctrina, que es lo que tenia ya dicho el Sabio (2): *Recobra á tu próximo segun tu poder, y cuida de tí no cargas*. Mal jornalero es y no gana su sueldo el que deshace con una mano lo que hace con otra. Asi son los Prelados y Sacerdotes que destruyen con la vida lo que pretenden edificar con la doctrina: con una mano llaman á penitencia, y con otra á relaxacion: con una convidan á humildad, y con otra á soberbia: con la palabra alaban la moderacion, y con la obra la demasia. El que hace, dice Chrisóstomo (3), aunque calle, corrige á muchos con su exemplo; pero el que enseña y no hace, sobre no corregir á nadie, escandaliza á muchos. Por el contrario el que enseña y hace lo que enseña; el que con la boca y con la mano atrae miembros vivos al cuerpo de la Iglesia; el que es igual en el consejo y en las costumbres, tomando para sí lo que predica á los otros; ese será llamado grande en el reyno de Dios, siendo acá escuchado y seguido como caudillo y doctor del pueblo christiano, y en la corte celestial honrado y galardonado como siervo fiel, que con los pocos talentos que se le confiaron, acrecentó el caudal del Padre de familias.

(1) I. Timot. IV. 16.

(2) Eccii. XXI. 27.

(3) S. Jo. Chris. *vel Auctor op. imperf. in Math. homil. X.*

ORACION.

No sea yo, Señor, como la tierra desaprovechada y estéril que no da fruto; y mucho menos resista como peña al cultivo de los que destinais en vuestra Iglesia para que los eriales y bosques de fieras conviertan en deleytoso jardin. Antes bien reciba la luz que me comunican los Sacerdotes y Pastores con su doctrina y con su exemplo, hasta ser tambien luz que ahuyente de mis hermanos toda obra de tinieblas. Dadme que no me desmande á cosa ninguna contraria á vuestra ley, y que no busque por intérpretes de ella las máximas del mundo y lo que en él se usa; para que en lo pequeño y en lo grande, en lo poco y en lo mucho cumpla vuestra divina voluntad, y merezca alguna parte de la grandeza que teneis preparada en el cielo para los que con las obras dan testimonio de vuestra santa doctrina.

D I A XIV.

MARTIROLOGIO.

En Heraclea en Tracia el tránsito de los SS. Mártires Clementino, Teodoto y Filomeno. En Alexandria San Serapion Martir, á quien en tiempo de Decio atormentaron cruelmente los perseguidores, descoyuntándole primero todos sus miembros, y de esta suerte arrojándole desde lo alto de su misma casa, con lo qual mereció ser Martir de Christo. En Troyes en Francia San Venerando Mar-

tir, en tiempo del Emperador Aureliano. Tambien en Francia Santa Veneranda Virgen, que en el imperio de Antonino, siendo Asclepias Presidente, alcanzó la corona de Martir. En Gangres en Paflagonia San Hipacio Obispo; al qual quando volvia del Concilio Niceno, apedrearon en el camino los hereges Novacianos, y de esta suerte murió Martir. En Argel en Africa San Serapion, el primero

de los del Orden de nuestra Señora de la Merced, que por la redencion de los fieles cautivos y predicacion de la fe christiana, siendo crucificado y cortados todos sus miembros, mereció alcanzar la palma del martirio. En Emesa la pasion de muchísimas Santas mugeres que por causa de la fe de Christo padecieron muy atroces tormentos y muertes por el muy cruel Mady, caudillo de los Arabes. En Boloña San Jucundo Obispo y Confesor. En Irlanda San-Laurencio, Obispo de Dublin.

SAN MARTIN PAPA Y MARTIR.

[Fue el dia XII.]

San Martin Papa y Martir del siglo VII. nació en Todi, ciudad de la Umbria junto al Tiber. Dióle nuestro Señor padres nobles y muy piadosos, que le criaron santamente. Despues que estudió la eloqüencia y la filosofia, conociendo claro toda esta vana apariencia del siglo, le volvió la espalda, y se consagró á Dios en el estado eclesiástico. Admitiéronle en el clero de la Iglesia de Roma; en los grados por donde subió al Sacerdocio, dió bien á entender el ansia que tenia de ser martir de la verdad.

Muerto el Papa Teodoro á 20. de Abril del año 649. por universal aclamacion del clero fue electo en su lugar nuestro Santo. Acaso por aguardar el consentimiento del Emperador Constante que á la sazón se hallaba en Constantinopla, se difirió su consagracion hasta la tercera Dominica despues de Pentecostes, que aquel año fue á 14. de Junio. El efecto mostró que aquella fue eleccion de Dios y no de los hombres. El nuevo Pontífice ardía en caridad, resplandecía como verdadera antorcha, á todas partes llegaba su calor y su luz: á los po-

bres trataba con el amor que ellos se merecen, socorrialos largamente, su casa era hospederia de los extrangeros, á los quales lavaba los pies como Christo. Era grande ayunador, las noches pasaba en claro haciendo oracion por sí y por la Iglesia. A los pecadores arrepentidos, por graves que fuesen sus culpas, alentaba con espíritu de caridad, metialos en sus entrañas, deciales que confiasen en Dios; dábales en sí mismo una muestra de la fiesta que hacen los Angeles quando un pecador se convierte. Al clero tuvo siempre especial veneracion; á los Clérigos trataba como á hermanos, á los Obispos mas como á superiores que como á iguales. Restableció la paz en las familias desavenidas; renovó las costumbres con el espíritu de la piedad, purificó las doctrinas con el de la verdad; por sí mismo predicaba la palabra de Dios, haciase todo para todos; tenia siempre á mano los trages y los lenguages de la caridad.

Los frutos de este buen zelo pretendió estorbar el demonio por medio de la heregia. Turbaban la Iglesia por aquel tiempo los Monotelitas, los quales no osando confundir en Christo las dos naturalezas como hicieron los Eutiquianos, pretendian no haber en él mas que una sola voluntad y una sola operacion. Este error condenado ya por el Concilio de Jerusalem del año 634. y por el Papa Juan IV. antecesor de Teodoro en el de 641. se habia arraygado en Constantinopla por la astucia del Patriarca Sergio y de sus sucesores Pirro y Pablo, á los quales condenó Juan IV. como á fautores de esta heregia. Pablo irritado de esto no consintió en aquella capital á los Nuncios de la Silla Apostólica; esta persecucion alcanzó tambien á muchos Presbíteros y seglares muy buenos que fueron encarcelados y desterrados despues de haber sufrido otras vexaciones.

Este era el estado de las cosas quando Martin fue electo. Desde luego celebró en San Juan de Letran un Concilio de 105. Obispos en que fueron condenados los edictos de Heraclio y de Constante favorables á los Monotelitas (1), y tambien Ciro, Patriarca de Alexandria, y Sergio, Pirro y Pablo de Constantinopla. Grande enojo causó esto al Emperador Constante. Determinó prender al Papa sino admitia su edicto. De este riesgo le libró Dios, y tambien de la muerte de que se vió despues amenazado por la malicia del que le habia de prender. Segunda vez intentó el Emperador que fuese preso el santo Pontífice y llevado á Constantinopla. Habianle acusado de que trataba con los bárbaros y los enemigos del imperio. Justificóse él plenamente de esta calumnia y de otras que le levantaron algunos hereges, asegurando de él que no tenia á la santísima Virgen por Madre de Dios. Era esto por Octubre del año 652. En Junio del siguiente una noche estando el santo Pontífice en la Iglesia de San Juan de Letran descansando despues de Maytines, fue allá el enviado del Emperador, y á los Presbíteros y Diáconos mostró un decreto imperial en que se le mandaba degradar á Martin del Pontificado, y llevarle preso á Constantinopla. El Santo por evitar la resistencia del clero y del pueblo á esta orden, se entregó él mismo á los que le iban á prender. No dió oídos á todos los Eclesiásticos que quisieran acompañarle en su peregrinacion y aun en la muerte: á solos siete llevó consigo.

Partió de Roma la noche del Miércoles 19. de

(1) El edicto de Heraclio llamado *Eothesis*, y publicado por los años 640. prohibia que se hablase de una ó de dos operaciones ó voluntades en Christo. El de Constante llamado *typo*, y publicado ocho años despues, era un for-

mulario de la en que se prohibia controvertir la cuestión de una ó de dos voluntades ó operaciones. El edicto de Heraclio fue reprobado por el Papa Severino. Al de Constante se opuso el Papa Teodoro.

Junio: á Constantinopla llegó el 17. de Septiembre del año siguiente. Gravísimas fueron las incomodidades y trabajos con que en este viage fue exercitada su constancia. Allí le encarcelaron, tratábanle con estraña inhumanidad y fiereza. El dia 19. de Diciembre fue presentado como reo en un tribunal. Para abono de los cargos que allí se le hicieron habian sobornado veinte testigos. Horrorizado el Santo de la facilidad con que aquellos hombres venales confirmaban su mentira con juramento, rogó á las cabezas del Senado que no permitiesen jurar á unos hombres que sin esto tenian ánimo de decir quanto sus enemigos quisiesen. Tan corrompidos estaban los jueces como los testigos. No le consintieron defenderse. El Senado fue á dar cuenta al Emperador de lo que pasó en esta audiencia. Despues llevaron al Santo públicamente por la plaza á otro sitio donde estaba formado el Senado. Allí mandó el Presidente que le quitasen las insignias de su dignidad; y le entregó al Prefecto de Constantinopla como reo convencido de haber conspirado contra el Emperador. Despojáronle los verdugos de toda su ropa, la túnica interior se la rasgaron en dos mitades. Despues con grande infamia y violencia le llevaron por las calles desde el palacio hasta el pretorio, donde le pusieron en un calabozo con homicidas y otros malhechores. Despues le aliviaron el carcelage, y el dia 15. de Marzo del año 655. fue desterrado á Chersoneso, isla del mar Negro, llamada antiguamente Taurica, ennoblecida en el siglo primero de la Iglesia, segun la opinion vulgar, con el destierro y martirio de San Clemente (1). Quatro meses vivió allí el santo Pontífice con sumo trabajo, expuesto á la barbarie de aquel pueblo idólatra, en un in-

(1) Vease lo que acerca de este suceso decimos el dia 23. de este mes.

vierno cruelísimo, agoviado de mil dolencias, abandonado de sus deudos y amigos, y del clero mismo de Roma como si estuviera en otro mundo. Consolábase él con el trato continuo de Dios, y con la esperanza del galardón debido á su fidelidad en defender la causa de la Iglesia. Fue su glorioso tránsito el día 16. de Septiembre del año 655. Desde su ordenación habían pasado seis años, tres meses y tres días. Su cuerpo fue llevado á Constantinopla, y de allí á Roma, donde le colocaron en la Iglesia de San Silvestre y San Martín. Los Griegos celebran su fiesta el día 16. de Septiembre, que es el de su tránsito. En el mismo habla de él el Martirologio Latino de Wandelberto. Baillet advierte que el San Martín de que habla el calendario Romano del siglo VII. en el día 12. de Noviembre no es el nuestro, sino el Obispo de Tours, cuya fiesta se traslada por dar lugar á la de San Mennas. La equivocación que en esto se ha padecido, pudo haber sido causa de que en adelante se fixase la fiesta de San Martín Papa y Martir en el día 12. de Noviembre.

Frutos de esta lectura.

I^o No perderé ocasión de exercitar la misericordia. Doraré mis palabras con el oro de la piedad, para que no salga de mi boca expresión dañada, ni vacía, ni inútil para la edificación de mis próximos. Defenderé siempre la verdad; huiré de la imprudencia que la hace odiosa.

II^o Respetaré en todos los fieles el depósito de la fe, por la qual pertenecen al cuerpo místico de Christo. Esta veneración se acredita con el buen exemplo, con la santa conversación, con ordenar la vida y los trabajos de ella y los afectos del corazón á promover la agena salud.

III^o Rogaré á Dios por los que en mí persiguen la verdad y la piedad. Tendreme por dichoso en

viéndome atribulado por esta causa. Nunca perderé de vista el día en que la eterna verdad separará á sus defensores de sus perseguidores.

ORACION.

¿Qué será de mí, Jesus mío, en el golfo del mundo, si pierdo de vista el norte que me ha de salvar? Si te sirvo á tí, segura tengo la tentación: si me declaro por tu verdad, no me libraré de persecución. Estas son las olas que combaten continuamente á los que navegan en el mar de tu Iglesia. Hazme contra ellas no ya barco que es meneado y llevado del viento, expuesto continuamente á ser sumergido; sino roca firme é incontrastable que ni puede ser movida ni sumergida. Quítame este miedo que tengo á los pareceres y juicios del mundo. Ciérrame los ojos para que no vea sus promesas ni sus amenazas. Líbrame del riesgo en que estoy siempre de ser por él sorprendido. Armame de fe, de amor á la verdad, de lealtad á tu ley, de confianza en tu brazo omnipotente; para que desconfiando de mí y confiando en tí, y clavando los ojos en tu eterna promesa, permanezca siempre firme con la caridad en la pena de la santidad.

MISA.

INTROITO. *Dan. III.*

Sacerdotes de Dios, bendecid al Señor: Santos y humildes de corazón, alabad á Dios.

SALMO *ib.*

Obras todas del Señor, bendecid al Señor, alabadle y ensalzadle sobremanera por todos los siglos. *Y. Gloria al Padre &c. Repítase: Sacerdotes &c.*

ORACION.

O Dios, que nos alegras con la anual solemnidad de tu Martir y Pontífice S. Martín, concede benignamente que pues celebramos su tránsito á la gloria, nos gocemos con su protección. Por nuestro &c.

Lección de la Carta de S. Pedro Apostol. (1 Petr. IV.)

Carísimos: Alegraos porque teneis parte en los traba-

jos que padeció Christo, para que seáis tambien llenos de gozo en la manifestacion de su gloria. Dichosos vosotros si padecéis injurias por el nombre de Christo; porque la honra, la gloria y la virtud de Dios y su Espíritu descansa sobre vosotros. Ninguno de vosotros padezca como homicida ó como ladron ó como maldiciente ó como envidioso de lo ageno. Pero si padece como Christiano, no se avergüence, mas glorifique á Dios en este nombre. Porque este es el tiempo en que ha de comenzar Dios su juicio por su propia casa. Y si comienza por nosotros, ¿en qué vendrán á parar los que no dan crédito al Evangelio de Dios? Y si apenas se salva el justo, del impio y del pecador qué será? Por tanto los que padecen segun la voluntad de Dios, perseverando en bien obrar entreguen sus almas al Criador, que él les será fiel.

GRADUAL *Ps. VIII.*

De gloria y de honra lo coronaste. *¶* Y lo colocaste sobre las obras de tus manos, Señor. Alleluia. Alleluia. Este es el Sacerdote á quien coronó el Señor. Alleluia.

Lo que se sigue del santo Evangelio segun S. Lucas.

(Luc. XIV.)

En aquel tiempo dixo Jesus á la muchedumbre: Si alguno viene á mí, y nó aborrece á su padre y á su madre y muger y

hijos y hermanos y hermanas, y aun tambien su vida, no puede ser discípulo mio. Y el que no lleva su cruz y viene en pos de mí, no puede ser discípulo mio. Porque ¿qual de vosotros queriendo edificar una torre, no se pone antes á pensar muy de asiento los gastos que son menester, para ver si tiene con qué acabarla? Por no exponerse á que despues de abrir los cimientos, no pudiendo acabarla, todos los que lo vieren comiencen á hacer burla de él, diciendo: Este hombre comenzó el edificio, y no lo pudo acabar. ¿O qué Rey estando para dar batalla á otro Rey, no delibera antes muy de asiento si con diez mil hombres puede salir al campo con quien contra él viene con veinte mil? De otra suerte aun quando el otro está lejos, enviándole embaxada, le ruega con la paz. Asi pues qualquiera de vosotros que no renuncia á todas las cosas que posee, no puede ser discípulo mio.

OFERTORIO. *Ps. LXXXVIII.*

Hallé á David mi siervo, con mi santo aceyte le ungi; porque mi mano será en su auxilio, y mi brazo le fortalecerá,

ORACION SECRETA.

Santifica, Señor, los dones que te han sido ofrecidos; é intercediendo contigo tu Martir y Pontífice S. Martin, atiéndenos por ellos con benigni-

dad. Por nuestro Señor &c.

COMUNION. *Ps. XX.*

Pusiste, Señor, en su cabeza corona de piedras preciosas.

POSTCOMUNION.

Límpienos, Señor, de pe-

cado esta Comunión: y por intercesion de tu Martir y Pontífice San Martin háganos participantes del celestial remedio. Por nuestro Señor Jesus Christo, tu Hijo, que contigo &c.

DECLARACION DE LA EPISTOLA.

Alegraos porque tenéis parte en los trabajos que padeció Christo. Grande aliento debiera darnos para padecer, esta dignidad á que nos sublima la paciencia christiana. Las humillaciones y las afrentas y las calumnias y las demas calamidades qualesquiera que sean padecidas con este espíritu, nos unen y nos incorporan con Christo humillado, afrentado y calumniado, y por otras mil maneras atribulado. Tener parte en los trabajos de Christo, es ser admitidos al sacrificio que Christo hizo de sí padeciendo: no solo coger los frutos de la víctima que por nosotros fue ofrecida en la cruz, sino hacernos con ella una misma cosa. Altísima es esta sabiduria, la qual entendió muy bien el que decia de sí que en su cuerpo llevaba siempre la mortificacion de Jesus, de suerte que la vida de Jesus se manifestaba en su carne mortal (1). La primera excelencia de los trabajos es hacernos semejantes á Christo, la segunda darnos lugar en la cruz donde él fue sacrificado, la tercera incorporarnos con la víctima y hacernos parte de ella y una misma cosa con ella. No se enseña esta filosofia sino en la escuela del Salvador.

Para que seáis tambien llenos de gozo en la manifestacion de su gloria. De la dignidad de la paciencia christiana, pasa al premio. Mas ¿qué premio es

(1) II. Cor. IV. 10. 11.

el que se promete á esta excelente virtud? Tener parte en el gozo de Dios, en el triunfo glorioso de los trabajos de Christo, y en el galardón de su muy perfecta paciencia. De él está escrito que es autor y consumidor de nuestra fe (1): que teniendo en su mano tomar para sí vida regalada y honrada al estilo del mundo, escogió vida desabrida y amarga y penosa sobremanera; vida de Redentor y muerte de malhechor. Pero ¿qué paradero tuvieron estos trabajos? Por la afrenta llegó á la honra, del desamparo del Padre pasó á la diestra del Padre, en la cruz tomó posesión de su reyno. Este es el modelo de nuestra paciencia. Miremos á Christo con ojos de fe, y del palo donde estuvo colgado pase-mos á la gloria donde está ahora sentado. Christo es el exemplo y el esfuerzo y el premio de los sufridos; por él caminamos á la paciencia, por él llegamos á esta virtud, en él hallamos su consumación y corona. Atribulados, Christo padeció antes que vosotros y por vosotros, y mucho mas sin comparación que vosotros. Tened gran miedo á quejaros y á murmurar de vuestros trabajos. Alabamos á tu Señor, dice San Agustín (2), porque te castiga: alábale porque te enmienda para consolarte. Escrito está que el que ama Dios, á ese le castiga: á los hijos que recibe, á esos los azota (3). Muy delicado eres tú para hijo de Dios; quieres que te reciba, y no quieres que te azote. Esto es de San Agustín.

Dichosos vosotros si padeceis injurias por el nombre de Christo. Padecen con Christo todos los que con verdadera paciencia llevan las tribulaciones de esta vida. Padecen por el nombre de Christo los que son atribulados por su causa. Los primeros son exerci-

(1) Hebr. XII. 2. seq.

tali Apostolorum n. 10.

(2) S. Aug. Serm. 296. in Na-

(3) Hebr. XII. 6.

tados por los males, los segundos son perseguidos por los malos. Los que así padecen, y padeciendo permanecen, llegan á lo fino y lo subido de la caridad con que es amado Dios de los suyos. Así como es mas grave la culpa de los que no son buenos entre los buenos; así es mayor la alabanza de los que son buenos entre las persecuciones de los malos (1). Gran prueba de su fortaleza daría el que metido en la boca de un león no fuese desmenuzado y hecho harina con aquellos colmillos suyos tan afilados. Colmillos del león infernal, dice San Gregorio, son los perseguidores y los verdugos que ni con fuegos ni con potros ni con cuchillos ni con otros ingenios de su bárbara crueldad pudieron quebrantar la constancia de los buenos hijos de Dios (2). Ahora son pocos ya los que padecen por defender la fe. Extinguida la persecución de la fe, declaró el diablo mas viva guerra á las buenas costumbres. Por el nombre de Christo padecen tambien los que padecen por esta causa. Christo es autor de la fe, y juntamente maestro de la buena moral. Nadie es maestro sino solo Christo; él es verdad y vida y camino para llegar á la verdad y á la vida. A la dicha de los que padecieron por no perder la fe, ha sucedido la dicha de los que padecen por no desacreditar con su vida ni con su doctrina la santidad de esta misma fe.

Porque la honra del christiano es que lo deshonen por ser fiel al Evangelio de Christo, su gloria es verse enclavado en la cruz por haber llevado adelante la causa de Christo. Donde el mundo y sus aliados piensan hallar cobardía y flaqueza, allí encuentran *la virtud de Dios* que pelea en los suyos, y por ellos saca la cara. En los siervos de Dios, en

(1) S. Greg. M. Moral in Job
lib. I. cap. I. n. 1.

(2) Ib. lib. XIII. cap. X. n. 12.